



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8066 /

MAT.: Establece Comisión Evaluadora Licitación Privada 3737-29-E219, Contratación del Servicio de Televisión Satelital para el Departamento de Salud Municipal y sus Postas Rurales.

Laja, 23 de agosto de 2019.

VISTOS:

- 1.- Licitación Privada 3737-29-E219 de fecha 16.08.2019.
- 2.- D.A. N° 7.428 del 07.08.2019, que aprueba Bases y autoriza llamado a Licitación Privada.
- 3.- D.A. N° 6.549 del 05.07.2019 que autoriza Subrogancia de Administradora Municipal y Secretaria Municipal
- 4.- D.A. N° 10.523 del 29.12.2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal.
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **ESTABLÉZCASE**, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Privada 3737-29-E219, correspondiente al llamado Contratación del Servicio de Televisión Satelital para el Departamento de Salud Municipal y sus Postas Rurales, a los siguientes funcionarios;

Nombre	Cargo	R.U.T.
Alejandra Bravo Rodríguez	Directora	
Alex Ortiz Vallejos	Jefe de Adm. y Finanzas	
Juan Acevedo Vásquez	Enc. de Adquisiciones e Inventario	

La Vigencia de la Comisión Evaluadora será desde el 23 al 30 de agosto de 2019.

- 2.- **PUBLÍQUESE**, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GISELA SOTO RUBILAR
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

MARINA SEPÚLVEDA MORA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/ABR/AOV/JAV/ jav
DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Departamento de Salud (2)
- Lobby